

Los sucesos de Tortosa

Que un periódico de Madrid ó de cualquie-
ra otra provincia que no tiene conocimiento
de los hechos y personas de Tortosa, enga-
ñado ó sorprendido por un miserable cual-
quiera, desfigure los acontecimientos que
tuvieron lugar en aquella ciudad en la no-
cha del 16 de Abril último, nada tiene de
extraño, aunque sea de lamentar; pero que
un periódico que, en el mero hecho de pu-
blicarse en Tortosa tiene el deber de callar,
sino quiere confesar lo sucedido tal como
es, tal como se conoce de pública notorie-
dad, pretenda achacar la responsabilidad á
las víctimas, es la demostración mas pal-
maria de que hay gentes que, aunque es-
criban para las personas de buen sentido,
han perdido toda noción de otro mas im-
portante, del sentido moral.

Veán nuestros lectores lo que dice *El Día*
de Madrid y tiene la avilantez de copiar
para asentir á ello *Los Debates* de Tortosa.
Dice así:

«Sigue la prensa ocupándose de los suce-
sos de Tortosa ocasionados por los amigos
del candidato D. Teodoro Gonzalez.»

¿Puede darse mayor desparpajo?

De modo, que, según *Los Debates*, el señor
Gonzalez y sus amigos, contra quienes se
ha ejecutado la mas espantosa tragedia,
cuyo prólogo fué el reparto de bonos de
tocino y habichuelas á los pobres y el epí-
logo las descargas cerradas de asesinos
asalariados, son los que han ocasionado los
sangrientos sucesos de Tortosa...

¡Que haya quien esto escriba en un país
civilizado y culto!

Pero no para aquí *Los Debates*, no *El Día*
que, desconocedor de los hechos, no puede
ser responsable del abuso de confianza con
él cometido; véase como sigue el periódico
de la ciudad del Ebro:

«Según nos dicen de aquella población,
ha causado verdadero asombro ver en la
cárcel á las autoridades y sus dependientes,
y por las calles, imponiendo á todos su ley,
que es la del mas fuerte, á los alborotadores
y sus jefes.»

Lo que causa verdadero asombro es la
audacia del órgano de D. Agustín Monner
prohibiendo esa versión de los sucesos que,
seguros estamos de ello, mas de una vez no
le habrán dejado conciliar el sueño...

Pues, ¿á quién habla que meter en la
cárcel? ¿á los cadáveres de las víctimas,
vilmente asesinadas por los dependientes
de las autoridades y á estos proponerlos
para una cruz laureada?

Si los asesinatos son los amigos del señor
Gonzalez, ¿cabe en cabeza humana, sin es-
tar trastornada por el vapor de la sangre,
suponer que los asesinos son sus amigos y
parientes?

Pero, dejemos la palabra á *La Verdad*
que la restablece por entero en su número
de ayer, al decir lo que copiamos á conti-
nuación:

«Ningún auto de prisión y procesamiento
se ha dictado contra los amigos del dipu-
tado electo D. Teodoro Gonzalez y que en
cambio se hallan en la Cárcel los concejales
D. Francisco Biarnés y D. José Via, el se-
cretario del Ayuntamiento D. Lorenzo Pe-
rez y 30 empleados mas, todos muñidores
electorales del candidato derrotado D. Isidro
Gassol; que además, por edictos se ha cita-
do para que comparezca de rejas adentro su
alter ego, D. Tomás Manuel, que ha puesto
tierra de por medio y simulando ventas ha
traspasado sus bienes á nombre de su her-
mana; y sepa también que no tardarán á
dictarse nuevos autos de prisión que pon-
drán todavía más de relieve quienes son los
verdaderos responsables de la hecatombe
del día de las elecciones.»

¿Hay qué añadir una palabra mas á lo
expuesto para demostrar que *Los Debates*,
á quien ya anteriormente hemos probado

que falta á la verdad á sabiendas, lo hace
con este motivo mas descaradamente que
en otras ocasiones?

Si; hay que añadir que el propietario y
director del periódico, públicamente acusa-
do de ser instigador y director de los asi-
sinatos de Tortosa, se ha ausentado de
aquella ciudad, permaneciendo oculto, des-
de que los célebres bonos se pagaron, á úl-
tima hora con onzas de plomo.

Afortunadamente, pronto se abrirá paso
la justicia.

ESCÁNDALOS

DE LA

Administración Militar

Gracias mil á los distinguidos oficiales de
Administración Militar que me escriben fel-
licitándome por la campaña emprendida en
pro de la Corporación, y con especialidad,
por los razonamientos tan acertados que
hace, el que me honra con una extensa car-
ta que lleva el membrete del ministerio de
la Guerra, y cuyo nombre reservo por las
razones que me expone.

Yo espero que todos los individuos dignos
del Cuerpo me ayuden en tan espinosa
tarea, pues aunque he procurado hacer de
tenido estudio del asunto, me considero
aún profano en materia tan delicada, la
que, sin embargo, afronto con todas sus
consecuencias, fiado en la indiscutible hon-
radez de los individuos del Cuerpo, á que-
nés, más que á mí afecta tan directamente
indiscutible inmoralidad que en todos los
servicios del mismo se observa, por regla
general, debido, más que á los grandes, á
los enormes defectos de organización, como
tan acertadamente dice en su carta de ano-
che, que tanto me honró, excitando mis
bríos, mi respetable amigo el Sr. Saint-Au-
bin, y á la codicia y falta de moralidad y
honradez de muchos de esos individuos,
cuyos nombres corresponde averiguar á la
masa honrada del Instituto de que me
ocupo.

Cumplido este deber de cortesia, continúo
ocupándome en términos generales de lo
que sé de Cuba, para luego pasar, con más
detenimiento, á decir lo que he presenciado
en Filipinas, y señalar á los grandes culpa-
bles con la seguridad propia é innata en to-
da persona que dice la verdad, no duda que
reconocida y espera que se haga justicia.

De un lado la subinspección de Cuba,
exigiendo con órdenes apremiantes la re-
misión de algunos ajustes definitivos de
recomendados, no parando mientes en la
responsabilidad que en su día tendrán los
jefes representantes por dar y liquidar
ajustes que necesariamente tenían que ser
una *falsedad*, y de otra el interés natural
de los mismos jefes representantes en re-
cibir cuanto antes las liquidaciones aludi-
das, tanto por adelantar los trabajos de
ajustes, cuanto para esquivar lo antes po-
sible la responsabilidad de la falsedad en
que incurrieran dando á la subinspección
ajustes que no eran *verdad*, hicieron que
dichos jefes apremiasen á sus respectivos
habilitados para que, al presentarse en la
Habana á hacer efectivas consignaciones,
fuesen á la Intendencia militar á reclamar
tán importantes y necesarias liquidaciones;
pero ni por reclamaciones constantes del
jefe representante, ni por súplicas en la In-
tendencia, se pudo alcanzar ninguna liqui-
dación desde la fecha que dejó consignada
ayer. Es decir, si se alcanzaban; pero ¿cómo
se conseguían?

Vergüenza inmensa me cuesta escribirlo.
Pagándose á no sé qué oficiales encargados
de formular aquellos documentos, *diez*
pesos por cada liquidación de extracto.

Si los habilitados, como no dudo, declaran
bajo su palabra de honor sobre el particular
no me dejarán mentir. Si los jefes represen-

tantes de los Cuerpos son *preguntados en*
igual forma, dirán que es verdad este es-
candaloso y denigrante hecho; y si el señor
intendente, ó á quien corresponda averi-
guarlo, quiere prescindir de estos testigos,
acuda oficialmente á los Cuerpos proceden-
tes de Cuba, y descubrirá que el que no qui-
so pagar los *diez pesos por cada liquidación*
tiene de atrasos en su ajuste *lo menos dos*
años; y el que ha pagado la *vil contribución*,
que no podía salir de otro lado que del po-
bre soldado, *inri* forzoso de tanto ladrón,
escasamente le faltarán cinco ó seis meses
de liquidaciones, y, por consiguiente, pue-
de y debe tener sus *ajustes individuales*
casi al día.

«No pueda ser eso—me decía días pasa-
dos un dignísimo comisario de Guerra, con
cuya amistad me honro;—los Cuerpos de-
ben estar todos á igual altura de liquidacio-
nes de extractos, y la Intendencia no ha
podido adelantar liquidaciones á unos de-
jando atrás á los otros, porque las liquida-
ciones están íntimamente relacionadas con
las órdenes de librar cantidades á los Cuer-
pos en general; esto—continué,—de haber-
se hecho, traería un *maremagnum* en la
marcha normal de la Intendencia militar.»

Eso, señores ministro de la Guerra é in-
tendentes militares de Cuba; un *maremag-
num* es lo que hay en el mencionado Cen-
tro, en perjuicio de los Cuerpos en general,
y de los pobres soldados y oficiales en par-
ticular, de que nadie, consciente ó incon-
scientemente es responsable más que los
jefes encargados de aquel Centro adminis-
trativo.

Que se ha cometido escandalosamente
este hecho por la Intendencia militar de
Cuba, es público y notorio; que los Cuerpos
y la misma Intendencia pueden facilitar
datos más inflexiblemente acusadores que
los mismos testigos de este *escándalo hor-
rible*, delatando por sus registros esta des-
igualdad antirreglamentaria, irritante y
perjudicial á los intereses generales del
Ejército, es indudable, y á la prueba me
remito.

He aquí una de las bases en que los in-
tendentes militares y jefes de Centro, por
respeto á sus amigos y compañeros, por
honor del uniforme y por consideración al
Ejército, han debido fundar, sin esperar á
que un extraño los excitase á ello, la infor-
mación que están obligados á solicitar del
señor ministro de la Guerra, (para que de
ella salgan los nombres de los responsables
de tales vergüenzas, que deben ser inmedia-
tamente sometidos á los *Tribunales de ho-
nor* primero, y á los ordinarios después,
para que purguen en vil presidio la savia
del sufrido y heroico soldado que han chu-
pado y riegan hoy, por los distintos puntos
de España en que residen, con inaudito
descaro.

EL CAPITÁN VERDADES.

DESDE LA CORTE

Madrid, 2.

El *Daily Telegraph* publica un artículo en
el que dice que los primeros trabajos em-
prendidos para conseguir la paz entre nor-
teamericanos y filipinos darán buen resul-
tado y que con firmeza y prudencia se pro-
bará que los norteamericanos pueden esta-
blecer un derecho de «control» en el Archi-
piélago.

Añade el citado periódico que esta medida
será bien recibida por los filipinos.

—Al acelerar el Gobierno la constitución
de las Cortes entra en sus cálculos el que se
aprueben las leyes de Hacienda, los presu-
puestos y los proyectos complementarios de
los mismos.

También, según parece, desea el señor
Silvela dar á conocer á las Cámaras los pro-
yectos del general Polavieja, para lo cual
se leerán á las mismas oportunamente.

—El ministro de la Guerra ha recibido un
despacho del general Rios, quien comunica
que pronto zarpará con rumbo á la Penín-
sula, un buque conduciendo soldados.

El general Rios da cuenta de que seguirá
algún tiempo más en el Archipiélago, con
objeto de resolver varios asuntos que han
quedado pendientes.

Coruña, 2.—Ha fondeado procedente de
Cuba, el vapor «Alfonso XIII».

Conduce 23 pasajeros.

Durante la travesía han fallecido tres.

—La Junta Sindical de los gremios ha
dirigido al Gobierno una razonada exposi-
ción pidiendo que se supriman los impues-
tos de guerra y que se persiga activamente
la ocultación de riqueza.

—Los gamacistas se hallan muy satisfe-
chos del resultado que han obtenido en las
elecciones tanto de diputados como de se-
nadores.

En la Alta Cámara sumarán, entre los
senadores de elección y los vitalicios, quin-
ce puestos.

Los amigos del Sr. Gamazo se hallan
también muy gozosos porque, según ellos,
en breve se les sumarán importantes ele-
mentos políticos.

—El periódico *La Opinión* publicará ma-
ñana un trabajo periodístico, según se dice,
inspirado por persona competente y debida-
mente autorizado.

En ese trabajo, además de las considera-
ciones del caso, dirá que el señor duque de
Tetuán y sus amigos ingresarán en el sil-
velismo tan pronto como de él se separe el
general Polavieja.

—En el despacho del ministro de la Gue-
rra se han reunido hoy los generales de di-
visión que constituyen la junta de defensas
del Reino.

Se han adoptado importantes acuerdos,
cuyo alcance se reserva por la índole del
asunto.

—*El Nacional* publica hoy un suelto que
ha sido muy comentado.

Dice que ha oído decir que por cuestión
de faldas rifieron dos individuos de un alto
cuerpo facultativo del ejército que prestan
servicio en un establecimiento benéfico de
esta corte.

Uno de ellos, el de mayor graduación, te-
nia á sus inmediatas órdenes á su rival en
amores.

Los amigos de entrambos intentaron lle-
var el asunto al terreno del honor, pero el
jefe se negó á batirse con su subordinado.

En cambio parece que se vengó, formu-
lando algunas denuncias que motivaron el
que fuese separado de su cargo el de menor
graduación.

Los compañeros de las partes interesadas
en este enojoso asunto se proponen someter
la conducta del denunciante al juicio de un
tribunal de honor.

—No es un tribunal de honor, como equi-
vocadamente han dicho algunos periódicos,
sino el Consejo Supremo de Guerra y Mari-
na quien entenderá en las denuncias que
se han formulado contra el comandante
cajero Sr. Vector.

Parece que se le someterá á igual proce-
dimiento que el observado con el coronel
Zamora.

—Según hemos oído decir á persona que
debe saberlo, el número de actas graves que
se presentarán en el Congreso llegará tan
solo á unas doce.

En la Alta Cámara, ninguna.

El Gobierno cree que para el día 10 de
Junio estará constituido del todo el Parla-
mento.

—Comunican de Buenos Aires que á con-
secuencia de una polémica profesional, se
batieron en duelo los maestros de armas
italianos Sres. de Marini y Pini, resultando
herido este último de una estocada que le
infrió su contrario en un muslo.

Información política

No entraba en nuestro propósito discutir el resultado de las elecciones de senadores y por esto nos habíamos limitado a consignar el nombre de los elegidos; pero las cuentas galanas que viene haciendo *La Provincia*, en las que se incurre en errores manifiestos de apreciación, nos obliga a volver sobre este asunto, en nuestro deseo de que los lectores de LA OPINION sepan a qué atenerse.

Para demostrar nuestro colega que la derrota sufrida por el señor Barón de Cuatro Torres es, en su concepto, un verdadero triunfo, dice lo que sigue:

«Obtuvieron votos en la primera votación, los señores:

Marqués de Vistabella.	187.
D. José de Suelvas.	155.
Barón de Cuatro Torres.	92.
D. Ernesto Castellar.	77.
D. Gerónimo Marín.	49.

Verificada segunda votación entre los señores Barón de Cuatro Torres y D. Ernesto Castellar, que no pudieron ser proclamados en la primera por no haber alcanzado mayoría de votos, resultó:

D. Ernesto Castellar.	111.
Barón de Cuatro Torres.	91.

Ahora bien: si todos los partidos y fracciones coaligadas no pudieron obtener en la segunda votación más que 111 votos; si el Marqués de Vistabella alcanzó 187; y si el Barón de Cuatro Torres resultó con 92 votos en la primera votación y con 91 en la segunda, ¿qué prueba esto?»

Pues, ¿qué ha de probar? Prueba, ante todo, que el Marqués de Vistabella obtuvo más del doble de votos que el señor Barón de Cuatro Torres; Vistabella 187 y Cuatro Torres 92; prueba que, siendo 211 electores los que tomaron parte en la elección, y habiendo obtenido solo 187 Vistabella, al que votaban todos los partidos, excepto los silvelistas de pura sangre, estos, en número de dos docenas, 24, dejaron de votar a Vistabella; prueba que, mientras los amigos de Vistabella ayudaron lealmente, hasta donde era posible al Barón de Cuatro Torres, candidatura generalmente rechazada, mientras no salió ninguna candidatura con solo el nombre de Vistabella, los íntimos del Barón, á los que públicamente llamaban partidarios del Santo Oficio, en número de 8, votaron únicamente á Cuatro Torres; prueba que, si los silvelistas hubiesen ejercido de perfectos ministeriales, teniendo la pretensión de que los 92 votos que obtuvo el Barón eran suyos únicamente, el Sr. Castellar debía haber obtenido también 92 votos; prueba que resulta probado, por propia manifestación del órgano de los silvelistas, que cometieron con Vistabella y con Castellar una traición igual á la que en la elección de diputados á Cortes hicieron á don Pablo Font de Rubinat; prueba que, apesar de los votos mermados por distintas fracciones al Sr. Castellar, en primera y segunda votación, solo los partidarios de Vistabella diéronle una quinta parte de votos de mayoría y no fueron mas porqué, de la primera á la segunda votación, dejaron de votar algunos compromisarios; prueba que, apesar de establecerse la lucha en condiciones desiguales, por luchar un desconocido contra el hijo predilecto de Tarragona, tanto se han empeñado los amigos de este en enagenarle simpatías, que triunfó el forastero...

¿Puede probar algo más la derrota del señor Barón de Cuatro Torres, sacrificado por sus amigos y partidarios, en aras de su intransigencia y de su orgullo?»

Dejando aparte que no todos los votos obtenidos por el señor Barón de Cuatro Torres pueden reputarse genuinamente suyos, pues á tenerlos contribuyeron los compromisarios del Sr. Marín y los afectos al partido liberal que reconoce por jefe al señor Marqués de Mariano, ¿cómo puede explicarse satisfactoriamente nuestro colega *La Provincia*, que pretende rebajar la importancia de los elementos allegados por el señor Marqués de Vistabella, que en las elecciones de 1896, obtuviera dicho señor, sin el concurso de los silvelistas, el primer puesto de la candidatura de senadores por 176 votos y en las del año pasado, siendo candidato de oposición, 15 votos de mayoría sobre los candidatos ministeriales?

Baraje los números como quiera *La Provincia* y dé al resultado de la última elección de senadores la interpretación que guste, nunca podrá afirmar, sin incurrir en error, que los 91 votos que se dieron al Ba-

rón de Cuatro Torres eran exclusivamente suyos, ni que el señor Marqués de Vistabella necesitara de su apoyo para obtener el triunfo.

Agradecemos *La Provincia* y sus amigos al señor Marqués de Vistabella (y hablamos por nuestra cuenta) que no le animase ninguna prevención contra el grupo silvelista de esta ciudad, antes al contrario, que moderase con su conducta y sus consejos los impulsos de buen número de amigos de LA OPINION, que, si todos hubiesen obrado, como entendemos que era su deber, al igual que nuestro periódico y los amigos que le siguen, ni siquiera esas dos paródias de acta que llevan á las Cortes los Sres. Morenes y Rossell, hubiesen conseguido.

Si el marqués de Vistabella hubiese coincidido con nuestro modo de pensar, créalo no lo crea nuestro colega, hoy serían senadores y diputados por esta provincia, excepción hecha de los candidatos de oposición con legítimas fuerzas para triunfar, los que dicho señor hubiese apoyado resueltamente, puesto de acuerdo con los ministeriales que no están conformes con la política del grupo silvelista.

No queremos recordar el refrán que dice: «así paga el diablo á quien bien le sirve»; pero, al ver que *La Provincia* no ha tenido siquiera la cortesía de consignar la salida de nuestro amigo el señor Marqués de Vistabella para Madrid, no podemos menos de condolernos, para lo sucesivo, que así se olviden los sentimientos de gratitud como los deberes que imponen las consideraciones sociales.

Pretende *La Provincia* demostrar que sus amigos ejercen de perfectos ministeriales y no solamente descarta la significación poliviejista que informa la actual situación, sino que incluso olvida que no es Silvela el que obtuvo el poder, sino el jefe del partido de «Unión Conservadora».

Para que se convengan de ello nuestros lectores, basta que lean una porción de sueltos con qué nuestro colega esmalta sus columnas, en los que solo se trasparenta su adhesión personal al Sr. Silvela, no acordándose para nada de los principios que constituyen el partido conservador.

Solo así se comprende su conducta en las últimas elecciones.

Muestra *La Provincia* cierta complacencia en qué los republicanos desatendiesen las indicaciones que les hizo el señor Gobernador civil para que aceptasen, de común acuerdo con los demás partidos, una candidatura administrativa para las próximas elecciones.

Lo que diría el colega: ya que los republicanos han desatendido los ruegos de los silvelistas, al menos que no hagan justicia al patriótico deseo del señor Gobernador civil de la provincia.

Perfectos ministeriales.

Puesto que otros periódicos han dado ya á la publicidad algunos nombres de los candidatos republicanos que piensan luchar en las próximas elecciones, á continuación damos la lista de los acordados por los comités respectivos.

Federales: D. Juan Pallarés; D. Mariano García Budesca; D. Manuel Munté; D. Pablo Monguío.

De la *Fusión republicana*: D. Antonio de Magriñá; D. Juan Caballé; D. Antonio Romagosa y D. Enrique Baixeras.

Según se decía á última hora, todavía no es definitivo.

SUETOS

Aunque suponemos que el buen criterio de nuestros lectores corregirá todas las faltas de imprenta y corrección de pruebas que se deslizan en nuestro periódico, nos vemos en la precisión de restablecer el sentido de un concepto vertido en nuestro artículo de fondo de ayer, que, por falta de una negación, aparece en sentido diametralmente opuesto.

Donde dice: «el partido republicano, más que otro alguno, debe abandonar el ejercicio del sufragio», tenía que decir: «el partido republicano, mas que otro alguno no debe abandonar el ejercicio etc.»

Consta.

Ayer se recibió en la Junta de Obras del Puerto la R. O. aprobando el proyecto del paso inferior en las vías férreas de Lérida á Reus y Tarragona y de Tarragona á Valencia y Almansa, á la entrada del barrio de San Pedro, conocido vulgarmente por el Serrallo.

Es de esperar, pues, que pronto empiecen las obras de esa mejora ha tiempo reclamada por la opinión pública.

Al cabo de los años mil, se acuerda *La Provincia* de darnos contestación al artículo que publicamos sobre la elección del diputado á Cortes por Roquetas. Lo contestaremos oportunamente; pues, tanto es el material que nos sobra, que incluso hemos de retardar la publicación de otros escritos de importancia.

Ayer, según noticias, por los jefes de O. P. se procedió á la detención de una mujer que pretendía hacer cesión de una joven de quince años á una casa de lococinio. Aplaudimos el servicio y pedimos un castigo severo para aquella infame.

En el exprés de anteayer regresó á Madrid nuestro amigo D. Pedro Inglada, que presentó su candidatura por esta circunscripción en las últimas elecciones.

Según cartas que tenemos á la vista, en varios pueblos de esta provincia las elecciones municipales prometen formar época. ¡Quiera Dios que terminen en paz!

Se nos asegura que el miércoles próximo debutará en nuestro teatro Principal una compañía dramática dirigida por el conocido primer actor D. Agapito Cuevas y en la que figura la renombrada actriz D.^a Carmen Cobaña.

Muy inseguro mostrose ayer el tiempo á causa de haber soplado con alguna fuerza el viento Levante, que continuaba á última hora con la misma intensidad.

Anoche en el tren de Barcelona llegó á esta capital procedente de Cuba, D. Pablo Comas.

El sábado 6 del actual tendrá lugar en Tortosa el Consejo de Guerra ordinario para ver y fallar la causa que sobre hurto y perjuicios ocasionados á varias pesquerías de la Cava, se sigue contra 23 ó 24 individuos.

Presidirá el Consejo el Sr. Comandante de marina de este puerto asistiendo como vocales seis tenientes (de navio y además los señores fiscal y asesor del departamento de Cartagena.

La misa del Espíritu Santo se celebrará en la Iglesia del Hospital de Tortosa y el Consejo en el cuarto de banderas del cuartel de Sto. Domingo.

Por no haberse reunido número suficiente de señores concejales no pudo ayer celebrar sesión nuestra Corporación municipal.

El día 23 del actual, á las doce de la mañana se celebrará en las Casas Consistoriales y la subasta para las obras de construcción de bordillos cintas y albañales de la calle de Barcelona, quedando el presupuesto y pliego de condiciones de manifiesto en la Secretaría Municipal.

Servirá de tipo máximo para hacer proposiciones en pliego cerrado y extendidas en el papel del sello correspondiente la cantidad de 4568'25 pesetas adjudicándose la subasta al postor cuya proposición resulte mas ventajosa.

Para tomar parte en la subasta deberán presentar los licitadores su cédula personal y el resguardo que justifique haber constituido en la caja municipal la cantidad de 228'41 pesetas en concepto depósito provisional, que deberá elevar como definitivo á 456'82 el licitador á favor del cual se adjudique la subasta.

La suma en que quedan rematadas las obras se satisfará al contratista en tres plazos y en la siguiente forma: el primero de 1000 pesetas cuando acredite tener ejecutadas la mitad de las obras; el segundo de 1.000 pesetas al ser recibidas en definitiva por el Ayuntamiento y el tercero por el resto á los dos meses de dicha recepción.

El capitán general de Cataluña, señor conde de Caspe, ha aceptado el nombramiento de socio protector de la Sociedad Excursionista á las Exposiciones, domiciliada en Villanueva y Geitru.

Según un colega reusense, es muy posible que en breve se publique un periódico semanal de ideas avanzadas en Montblanch.

Hace algunos días que la batería de artillería de montaña, á las órdenes del teniente D. Felipe de Miquel, se dedica á sus ejercicios habituales en el campo de Marte.

Muchos son los que allí acuden á presenciar dicho acto por la curiosidad que atrae siempre al público donde hay esa clase de espectáculos.

El día 9 del actual, á las doce de la mañana se celebrará en las Casas Consistoriales el concurso para el emplazamiento de la cloaca que existe en la calle de la Portella, en el solar inmediato á la casa número 1, quedando el presupuesto y pliego de condiciones expuestos en la Secretaría municipal.

Servirá de tipo máximo para hacer proposiciones en pliego cerrado la cantidad de 925 pesetas, adjudicándose el concurso al licitador cuya proposición sea mas ventajosa.

La suma en que quedan rematadas las obras se abonará al contratista en dos plazos; la mitad al quedar terminadas aquellas y el resto un mes después de la recepción definitiva.

El día doce del presente Mayo, á las diez de la mañana, comenzarán en la Sala Doctoral de la Universidad de Barcelona los ejercicios de oposición para proveer veintinueve escuelas elementales de niños, vacantes en las cuatro provincias del Principado, según anuncio inserto en la *Gaceta de Madrid* del 26 de Abril último, habiendo solicitado tomar parte en ellos 163 maestros, Formarán el tribunal don Alejandro de Tudela, profesor en las normales de Tarragona, presidente, y vocales reverendo don Modesto Rosich, cura párroco de San Francisco, de esta ciudad, don Santiago Arnal, inspector de primera enseñanza de Navarra don Celstino Fábregas y don Enrique Bages, maestros públicos de Balaguer y Reus, respectivamente.

Nos escriben de Montblanch:

«Quéjense con sobrados motivos nuestros propietarios del inmenso daño causado á las plantaciones por las últimas heladas. Especialmente las vides americanas se han resentido mucho, desanimando tal hecho á los viticultores, pues por temprano que brotan aquellas cepas, juzgase que muchos años se estarán las cosechas á causa de las heladas de esta estación, lo que no suceda, regularmente, con las vides del país, que retrasaban más la brotación.

—Siguen desanimados nuestros agricultores por la perseverante sequía. ¡Una pausada lluvia afianzaría las próximas cosechas; y por más que los vaticinios astronómicos anuncian lluvias para estos días, aquéllos no se cumplen y los sembrados y demás plantaciones esquilman su lozanía por grados.

Se aproxima la fiesta mayor de esta villa, y con ella los preparativos de festejos. Las sociedades recreativa «El Fomento» y «Arte-ana» arreglan el programa de las funciones teatrales que se verificarán en sus respectivos teatros.»

Se ha dispuesto que el día 20 del actual den principio los exámenes para cubrir 20 plazas vacantes que existen en la escala inferior del cuerpo de Aduanas.

Podrán tomar parte todos los individuos que, cumpliendo las formalidades reglamentarias, lo soliciten.

Dicen de Tortosa:

«Hace algunos días que circula por esta ciudad la noticia de que el recaudador de contribuciones que fué de este distrito señor Mansarro, ha fallecido en la República Argentina.»

Poca animación reinó en el mercado de cereales celebrado el lunes en Lérida, habiéndose operado poco á los precios siguientes:

Trigo monte clase superior de 17'00 á 17'25 pesetas carterera de 73'36 litros.
Id. id. id. corriente de 16'75 á 00'00 id.
Idem id. id. floja de 16'75 á 00'00 id.
Idem huerta id. id.
Cebada, 6'50 á 00'00 id.
Maíz, 10 id.
Habones, de 10'00 10'25 id.
Habas idem idem.
Judías de 22 á 26 idem.
Aceite de 8'75 á 9 pesetas la arroba.

La *Ultima Moda* publica en el número 591 (30 de Abril) numerosos modelos de alta novedad, y con las respectivas ediciones un figurín iluminado, un pliego de novela, una hoja de dibujo, una hoja de patrones dibujados, y un patrón cortado.—1.ª ó 2.ª edición, 25 céntimos.—Completa, 40.—Trimestre 1.ª ó 2.ª edición 3 pesetas. Completa: 5.—Velázquez, 56, hotel, Madrid. Se remiten números de muestra.

Procedentes del extranjero fueron despachados en las Aduanas de la Península ó islas Baleares, durante el mes de Marzo último, 56 cargamentos con 23.881.460 kilogramos de trigo, de los cuales cargamentos correspondieron á Barcelona 16 con kilogramos 18.972.462 de dicho cereal.

A Tarragona correspondieron dos cargamentos con 505.827 kilogramos.

Asimismo despachóse un cargamento con 4.450 kilogramos de cebada y 22 cargamentos con 4.887 kilogramos de maíz.

Pronósticos del tiempo

La corriente ecuatorial atmosférica se aproxima á nuestra Península, por cuya razón será más movida esta quincena que las dos de Abril.

Hoy se ha acercado á nuestro SO. una depresión que influirá en Andalucía y Extremadura, en cuyas regiones se desarrollarán algunas lluvias y tormentas, con vientos de entre SE. y SO.

Este núcleo tempestuoso se situará hacia el imperio de Marruecos mañana, y desde allí ejercerá su acción á nuestra Península, en la que se producirán algunas lluvias tempestuosas, en particular por el S. y SE. de ella, con vientos de estos rumbos.

El jueves 4 se trasladará á los parajes de Argelia, y su acción se sentirá este día especialmente en las provincias de Levante. Chubascos y tormentas con vientos de entre SO. NO.

El sábado 6 se notará por el O. y NO. de la Península el avance de otra depresión oceánica.

Está tendrá su centro al NO. de Galicia el domingo 7, en cuyo día se producirán lluvias tempestuosas desde el NO. al Centro, con vientos de entre SO. y NO.

Situado el centro borrascoso en el golfo de Gascuña el lunes 8, continuará ejerciendo su acción sobre la Península como en el día anterior.

El martes 9 de alejará por el NE. la citada depresión. Por este motivo descenderá la temperatura, y todavía se registrarán algunos chubascos y tormentas en Cataluña y Baleares.

El miércoles 10 aparecerá hacia Argelia un núcleo de bajas presiones, que actuará por el Mediterráneo hasta el viernes 12, en que se habrá trasladado al golfo de Génova. Se desarrollarán algunas lluvias tormentosas entre el 10 y el 12 en las regiones vecinas de dicho mar Mediterráneo, con vientos de entre SE. y NE. Bajaré la temperatura desde el 11 al 13.

Otra nueva borrasca oceánica se acercará hacia el golfo de Gascuña el domingo 14, que ocasionará algunas lluvias tempestuosas en el OE. del continente y vientos fuertes de entre SO. y NO. Sufrirá un retroceso en su camino el lunes 15, y esto paralizará algún tanto su acción en este día; pero al siguiente reaccionará con fuerza sobre el golfo de Gascuña, generalizándose bastante las lluvias en nuestra Península con tormentas y vientos del cuarto cuadrante.

Sfeijoon.

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.

BOLETIN OFICIAL

Real orden de Hacienda resolviendo un recurso de alzada.

—Edictos de 1.ª subasta de fincas embargadas por débitos de contribución por los agentes ejecutivos de Tarragona y Renau.

—Anuncios oficiales, de las Alcaldías de Alfara, Mora la Nueva, Torre de Fontaubella, Guimets y Ceballá del Condado.

—Providencias judiciales.

Notas festivas

En un Music-Hall:

—¿Qué te parece esa muchacha?

La mujer más desprecada del mundo. No tiene nada velado.

—Si, hombre; la voz.

Entre marido y mujer:
—Tu primo se permite contigo demasiadas libertades.
—Es un revolucionario...
—Pues yo soy conservador y estoy resuelto á sofocar á toda costa la revolución.

Varias señoras de edad se reúnen en una casa de campo para ir á visitar un castillo ruinoso, situado en las inmediaciones.

Un joven que se hallaba presenta dice, de pronto, al dueño de la casa:

—Se hace tarde, amigo mío, y ya es hora de que vayamos á ver las otras ruinas.

OFICIO (FRASE)



Solución á la frase hecha anterior: *Echar una cana al aire.*

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—Stas. Mónica viuda y Antonia mr. SANTOS DE MAÑANA.—La Conv. de S. Agustín y San Pío V papa.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continúa en las Oblatas del Smo. Redentor. Por la mañana estará de manifiesto Su Divina Majestad de las ocho á las once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las cinco menos cuarto y se reservará á siete y media, después de rezado el Seráfico Trisagio.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en S. Miguel.

MES DE MARIA

Prosigue en las iglesias y horas siguientes; Catedral.—A las siete de la mañana en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro, durante la misa y en los domingos después del Rosario de la Aurora que se canta á las seis; y á las doce en el altar de Nuestra Señora del Rosario, durante la misa. Por la tarde á las siete menos cuarto en el mismo altar de Nuestra Señora del Rosario.

Stma. Trinidad.—A las ocho de la mañana durante la misa.

San Juan Bautista.—A las cinco y media de la mañana, durante la primera misa y por la tarde á las siete y media.

San Francisco.—A las ocho de la mañana durante la misa.

Sagrado Corazón.—A las cinco misa y plática, y á las seis e media de la tarde con ejercicios y sermón.

San Migeel.—A las siete de la mañana durante la misa, y por la tarde, á las seis y media, excepto los días festivos que empezará á las seis y habrá sermón.

Hospital.—A las seis de la mañana durante la misa.

Huérfanas.—A las seis de la tarde.

Jesús-Maria.—A las seis de la tarde.

Dominicas de la Presentación.—A las cinco y cuarto de la tarde.

San Pedro.—A las seis y media y después seguirá la misa.

Carmelitas descalzas.—A las siete de la mañana.

Beneficencia.—A las cinco de la tarde.

Beatas de Santo Domingo.—A las seis y media de la tarde.

Hermanas Terciarias del Carmen.—A las seis de la mañana.

Sección oficial

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Ninguno.
Fallecidos.—Ninguno.
Matrimonios.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día: señor teniente coronel de Almansa, don Elias Rosado.
Parada, Almansa.
Hospital y provisiones, 2.º capitán de Almansa.
Paseo de enfermos, Almansa.
El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

Sección comercial

BOLSA DE MADRID

	Madrid 3, 4'35 t.
4 por ciento interior.	63'65
4 por 100 idem fin mes.	63'65
4 por 100 exterior.	70'15
4 por 100 amortizable.	72'65
Aduanas.	94'60
Cubas (Emisión de 1886).	66'20
Cubas (Emisión de 1890).	57'15
Filipinas.	00'00
Banco de España.	414'50
Tabacalera.	271'00
Cambios de París.	19'15
Idem Londres.	00'00
4 por 100 exterior.	60'05

BOLSA DE BARCELONA

	Barcelona 3, 6'25 t.
Cambios extranjeros	
Londres á 90 días fecha.	29'75 d.
Id. á la vista.	30'13 "
París á 90 días fecha.	00'00 "
Id. á la vista.	19'60 "
Efectos públicos	
	Dinero Papel
por 100 interior contado.	00'00 00'00
" " fin mes.	63'65 63'67
" " fin próximo.	00'00 00'00
" exterior contado.	00'00 00'00
" " fin mes.	00'00 00'00
" " fin próximo.	00'00 00'00
" Amortizable contado.	72'75 00'00
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas.	94'50 95'00
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886.	66'25 66'35
" " " " 1890.	57'15 57'25
Acciones fin mes	
Banco Hispano Colonia.	00'00 00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia.	44'90 44'95
Medina-Zam. y O. á V.	11'90 12'00
Norte de España.	47'70 47'80

Sección marítima

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Marsella y Barcelona en 5 ds. v. Cabo Tortosa, de 997 ts., c. M. Tellechea, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.

De Hamburgo y esc. en 17 ds. v. inglés Balboa, de 851 ts., c. S. Rattle, con tránsito, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª

De Catania en 3 ds. v. noruego Sardinia, de 737 ts., c. A. Borbó, con azufre, consignado á los Sres. Bodá Hermanos.

DESPACHADAS

Para Bilbao y esc. v. Cabo Tortosa, c. Tellechea, con efectos.

Para Londres y esc. v. inglés Balboa, c. Rattle, con efectos.

OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER

A las ocho de la mañana, calma mar llana y horizontes calmosos.

Al ocaso, viento E. flojo, mar llana y horizontes cubiertos.

Ayer no salió ningún vapor de este puerto, quedando fondeados al anochecer los siguientes: italiano «Armonia», noruego «Sardinia», inglés «Balboa» y español «Cabo Tortosa» estos dos últimos dispuestos á salir.

Procedente de Catania, llegó ayer á nuestro puerto, el vapor noruego «Sardinia», con 592.500 kilogramos azufre á la orden.

TELEGRAMAS

Madrid, 3, 10'15 m.

Comunican de Nueva York que, con arreglo á las instrucciones del gobernador del Banco de España, Mr. Chamón enviará mañana al National City Bank una letra por valor de cinco millones de dollars y el día 10 dos letras del mismo valor.

Respecto del envío de la cuarta letra, nada se ha resuelto todavía.

Madrid, 3, 10'40 m.

Despachos de Manila dicen las nuevas proposiciones de los filipinos defieren en muy poco de las primeras que hicieron á los yanquis, pues solo piden que se les conceda un plazo para reunir el Congreso filipino, que es el único que puede acordar la rendición.

Añaden los tagalos que tienen la se-

guridad de que el Congreso se decidirá por la paz.

Los comisionados de Aguinaldo celebrarán mañana una última conferencia con el general Otis.

Madrid, 3, 1'15 t.

Esta madrugada fué puesto en libertad D. Patricio Chamón, acusado por la policía como sospechoso de un delito horrible, según aquella, pensaba cometer en el teatro de la Comedia.

El Sr. Chamón se dirigió desde las prisiones militares á su domicilio, donde no era esperado, por cuyo motivo se desarrollaron escenas verdaderamente conmovedoras.

En todos los círculos se elogia la rapidez con que los tribunales militares han comprobado la inocencia del señor Chamón, no faltando quienes hagan ver que gracias á esta circunstancia, este señor está en libertad, pues á entender lo civil se habrían pasado meses antes de que se le hubiera puesto en la calle á pesar de su inocencia.

Madrid, 3, 3'15 t.

Según despachos recibidos en Londres, procedentes de Filipinas, Aguinaldo ha declarado, en 30 del mes último, que ni él, ni su Gobierno pueden ocultar la poca fé que tienen en el resultado de las negociaciones entabladas por los norteamericanos para conseguir la terminación de la guerra en Filipinas.

Madrid, 3, 3'30 t.

Hállase gravemente enfermo el general Bermúdez Reina, inspirando su estado serios temores.

También continúa gravísimo el distinguido jurisconsulto señor Carvajal.

Madrid, 3, 5'20 t.

El general Polavieja ha dicho que la mayor parte del aumento del presupuesto de Guerra la destinará á cubrir las obligaciones del ejército repatriado.

Madrid, 3, 5'40 t.

Se halla reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

El Sr. Villaverde ha dicho á los periodistas que se ocupará del repartimiento de la contribución territorial y de los créditos extraordinarios para los ministerios de Guerra y Fomento.

Ha desmentido el ministro de Hacienda la supuesta interview con el corresponsal del «Standard» de Londres.

Dice que no ha hablado con ningún corresponsal, ni menos extranjero, de los proyectos financieros, y que ya dará cuenta de ellos á la prensa en tiempo oportuno.

El general Polavieja lleva al Consejo algunos expedientes de escaso interés.

Ha manifestado que se ha recibido un nuevo despacho del general Ríos sobre asuntos de servicio y señalando las fuerzas que quedan por repatriar.

El ministro de Fomento someterá á la aprobación de sus compañeros algunos expedientes de poca importancia y tratará—según dijo—de un asunto del cual no podrá decir nada hasta la salida del Consejo.

Se discutirá el presupuesto de Marina, y una vez terminada la discusión el señor Gómez Imaz abandonará la Presidencia para dirigirse á la estación, pues hoy se propone salir para girar la visita de inspección anunciada.

Madrid, 3, 5'45 t.

Hemos hablado con el Sr. Durán y Bas, el cual ha lamentado que la prensa diera la noticia de que la causa de no haber despachado con la Reina el día que le correspondía, era el hallarse enfermo, siendo así que no fué á Palacio por no tener asuntos que someter á la firma.



DON PEDRO MARTÍ Y FERRÉ

FALLECIÓ EN JÁTIVA EL DÍA 27 DE ABRIL ÚLTIMO

(Q. S. G. H.)

Todas las misas que se rezarán en la parroquial Iglesia de San Juan Bautista, mañana viernes, desde las seis á las once de la misma, se aplicarán en sufragio del alma del finado.

Su esposa, madre política, hermana, hermanos ausentes, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia, agradecerán á sus amigos y conocidos, se asocien á su duelo, asistiendo á alguno de dichos actos religiosos.

GABINETE ODONTOLÓGICO DEL DR. J. JORDÁN

CIRUJANO DENTISTA

ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. San Juan, 70, ent.

- OPERACIONES odontológicas.
- EXTRACCIONES con ó sin anestesico.
- ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILA.
- EMPASTES en guttapercha, pate Hill's, silix email, coral, amalgamas de platinio, etcétera.
- DIENTES Logan y Pivot.
- CORONAS artificiales.
- APARATOS PROTÉSICOS en guttapercha, caucho vulcanizado, celuloide, atino, ero, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.
- ELIXIR Y POLVOS DENTÍFRICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.

Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral.

En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, todos los martes.

Gratis á los pobres que acrediten serlo.

BORDADORA EN ORO

Se hacen toda clase de trabajos. Especialidad en ornamentos de iglesia. También se pasa el oro por deteriorada que está la tela. Se dan lecciones. En la imprenta de este periódico informarán.

* BRONQUITIS, CATARROS, TISIS *
CÁPSULAS EUPEPTICAS

MORRHUOL

Principio activo del aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y cuasina del Dr. PIZA

Primer preparador español de dicho medicamento. Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de París de 1889 y Gran premio en la Exposición de Suez de 1886.

Morrhuel contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela han demostrado que el Morrhuel es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del Morrhuel con los hipofosfitos y la cuasina resulta el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, escita el apetito, dando resultados sorprendentes en el tratamiento de la tisis pulmonar, bronquitis, reumatismo, escorbuto, linfatisma y debilidad general. No contiene el Morrhuel grasas-alguna; puede tomarse en verano como en invierno.—De venta al por mayor y menor



Farmacia del autor. Plaza del Pino, 6, BARCELONA y principales de América

DISPONIBLE

DISPONIBLE

Advertencia

Esquelas mortuorias y anuncios se reciben en la imprenta de este periódico, Rambla San Juan, núm. 71, bajos, hasta la madrugada.

Rambla S. Juan, 71

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. GURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Gura el mareo de mar. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.—MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de España y América.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZA MIL PESETAS

el que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con una medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y reconocimientos prácticos diariamente las preparaciones, reconociendo ventajosa sobre todos sus similares.—Francia, 14 N.



NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

IMPRESA DE HIJOS DE TORT

En este establecimiento, á cargo de LLORENS Y GIBERT, se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos con el mayor esmero, prontitud y economía.

RAMBLA DE SAN JUAN, 71, BAJOS.—TARRAGONA

VENEREO

Su curación es pronta, radical y segura sin preparaciones perjudiciales por medio del ANTIVENEREO del Dr. CASASA, de composición exclusivamente vegetal.—Purgaciones, llagas, bubones, dolores, estrecheces y demás afecciones por crónicas que se van desapareciendo bien y pronto. Dirigirse al Dr. CASASA en su farmacia de la plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de once á una ó por escrito.

SÍFILIS

Su curación es pronta, radical y segura sin preparaciones perjudiciales por medio del ANTIVENEREO del Dr. CASASA, de composición exclusivamente vegetal.—Purgaciones, llagas, bubones, dolores, estrecheces y demás afecciones por crónicas que se van desapareciendo bien y pronto. Dirigirse al Dr. CASASA en su farmacia de la plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de once á una ó por escrito.